

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 27 de diciembre de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica.

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Dirección Provincial de Córdoba.
 - b) Perfil del Contratante:
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07->
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2016/24550. Obras de rehabilitación de edificios.
 - b) Lugar de ejecución: Patio Pico Mulhacén del Área de Renovación y Regeneración Urbana (ARRU) de la Barriada de Las Palmeras de Córdoba.
 - c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un sólo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Un millón setecientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta euros y cuarenta y ocho céntimos (1.763.540,48), IVA excluido al tipo del 10%.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2016.
 - b) Fecha formalización de contrato: 27 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: Easy 2000, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón veintidós mil quinientos euros y setenta y seis céntimos (1.022.500,76).
 - e) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
6. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020, medida/categoría de gasto: A1981054F0. Infraestructura en materia de vivienda. Porcentaje de Cofinanciación: 80%.

Córdoba, 27 de diciembre de 2016.- La Directora Provincial (D.T. 1.º3 Decreto 174/2016, de 15.11, Aprobación Estatutos AVRA), María del Carmen Ruiz Navarro.